

## **CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL CAJ BIOBIO**

### **ACTA REUNIÓN 17 DE MAYO 2023**

<b>Asistencia Presencial</b>	<b>Asistencia Telemática</b>
1) Luisa Catalán (pta. Cosoc)	
2) Carmen Sherman (consejera)	
3) Elizabeth Alegría (consejera)	
4) Francia Campos (consejera)	
5) Joaquín Cisternas (consejero)	
6) Esteban Vega (funcionario)	
7) Ricardo Navarrete (funcionario)	
8) Julio Díaz de Arcaya (Director)	
9) Paula Flores (consejera)	

En Concepción a 17 de mayo de 2023 se da inicio a sesión presencial del Consejo de la Sociedad de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío, siendo las 11:20 hrs. en auditorio de Liceo de Adultos José Manuel Balmaceda, ubicado en Martínez de Rosas 1445 de Concepción.

1.- Presidenta del Cosoc, Sra. Luisa Catalán, da la bienvenida a todos los asistentes y da cuenta del objeto de la reunión, que se refiere a la exposición del Director General, sobre el resumen ejecutivo de la cuenta pública participativa, fijada para el día 29 de mayo próximo.

2.- Acto seguido, el Director General (S), don Julio Díaz de Arcaya baro, expone lo consignado en documento Borrador, Cuenta Pública Participativa, elaborado bajo la coordinación de periodista de la institución don Esteban Vega:

3.- Terminada la exposición del Director de la Corporación, se da lugar a las intervenciones de las y los consejeros para exponer sus observaciones, opiniones y comentarios sobre dicho resumen expuesto.

a) Consejera Elizabeth Alegría, observa que en dicha exposición falta referencia a la labor del Cosoc del Servicio, que es necesario que se de mayor realce a esta labor.

También espera que en el año 2023 hayan mejores instancias de contacto más directo de los consejeros con jefaturas y autoridades de la Corporación; que incluso el Móvil Concepción esté mas vinculado a las exigencias de atención del Cosoc y de las necesidades de sus organizaciones.

En este sentido Director asume compromiso de dar mayor notoriedad en la cuenta final, a las acciones del Cosoc, con medios de verificación e imágenes que demuestren la participación de dicho Cosoc en las actividades realizadas en 2022.

También asume el compromiso para futuro, en el sentido de vincular de mejor manera al Consejo con las diversas gestiones y actividades oficiales de la Corporación, a modo de ejemplo instar a la colaboración de los consejeros para intermediar ante los municipios con quienes se requiera o negocie convenios o subvenciones.

b) Consejera Carmen Sherman, felicita a Director por el tenor claro de la exposición, y hace presente que la baja visibilización del Cosoc, muchas veces obedece a la falta de compromiso de las y los consejeros, que han estado en muchos casos ausentes de las actividades convocadas. En otro punto, propone que la Caj pueda dotar de credenciales a los consejeros

c) Sra. Francia Campos (consejera) indica que la presentación está muy clara y que, si se requiere una mayor responsabilidad en los miembros de Cosoc y mejor organización, para tener más presencia en la institución y ante otros organismos públicos.

d) Sra. Luisa Catalán (presidenta) interviene señalando su solicitud de que el Consejo pueda contar con profesionales disponibles para absolver sus dudas o los problemas de los miembros de sus comunidades. También requiere que pueda retomarse los contactos y visitas a las distintas unidades y jefaturas de la Caj.

4.- Terminado el período de observaciones, Director agradece la instancia y el valor que tiene el Cosoc, para la institución señalando que se harán las complementaciones respectivas en el Informe de la CPP y cumplirá con los compromisos asumidos.

Con lo anterior se pone término a la intervención del Director General, y se pone fin a la sesión por encargado de Participación Ciudadana, don Ricardo Navarrete Infante. siendo las 13:10 hrs. firmando los asistentes hoja de asistencia anexa.